

**10894** REAL DECRETO 747/1995, de 5 de mayo, por el que se nombra miembro del Consejo de Universidades a don Francisco Federico Michavila Pitarch.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3.c) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de mayo de 1995,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Universidades a don Francisco Federico Michavila Pitarch.

Dado en Madrid a 5 de mayo de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA

## ADMINISTRACION LOCAL

**10895** RESOLUCION de 5 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de un Peón Albañil.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de marzo de 1995 ha sido nombrado, conforme a la propuesta del Tribunal calificador, don José Luis Real Antón, con documento nacional de

identidad 7.452.541, Peón Albañil de la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, 5 de abril de 1995.—La Alcaldesa, Salud Recio Romero.

**10896** RESOLUCION de 11 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Abenójar (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Guarda rural.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 10 de abril de 1995, y a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado como funcionario de carrera, con la categoría de Guarda rural, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, don Felipe Montalbán Flores, titular del documento nacional de identidad número 5.632.999.

Abenójar, 11 de abril de 1995.—El Alcalde, Manuel Muñoz Muñoz.

**10897** RESOLUCION de 11 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Cedillo del Condado (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Por resolución de la Alcaldía, de fecha 3 de abril de 1995, se ha nombrado Guardia de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, a don Jesús Manuel Nombela Díaz-Guerra, una vez superadas las pruebas selectivas de la oposición y el concurso básico de formación y selección en la Escuela de Policías Locales de Albacete y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Cedillo del Condado, 11 de abril de 1995.—El Alcalde.